

Valga p<sup>ra</sup> el sello xof<sup>o</sup> por ahora lo en la Reciprocia

se presenten con los datos q<sup>e</sup> obren en su poder de la cantidad  
de sellos exigidos a D<sup>o</sup> Manuel Carrero, quien comisionado es  
to Ayuntamiento, viniendo a dar las Consistoriales por los  
momentos desde las diez, a las doce, y por la tarde desde y  
hasta a las seis, <sup>de cada día</sup> dando  
cuenta dho Comisionado a este Ayuntamiento de las personas  
q<sup>e</sup> se han presentado, y las cantidades con q<sup>e</sup> contribuyeron  
con lo q<sup>e</sup> se concluyo este Ayuntamiento, y firmaron dho  
pres de q<sup>e</sup> yo el dho doy fe =

Luzan Carrero Primero Carme Maxin

Affonso Melocae y Maxin Antonio Marin Conbalan

Presupuestos

Juan Antonio Franquilla de Nobler

En la Villa de Caracaca, y en Día de Día, a mil ochocientos y doce  
Españoles el Consejo Municipal de Caracaca a favor de don Juan de Alonzo  
Luzan Luzan Alcalde Constitucional y demás Cavalleros que abasofu  
marian y firmados, a acordar lo h<sup>o</sup>  
Yvó en este Ayuntamiento, la orden de la Juma Superior de este día como  
nicada por el S<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan de Borja Vocal mas antiguo, en que se  
prohibiere por el dho que todos los Maestros de Alfareros y Trovadores

